Mandar pagar:

Las siguientes planillas de sueldos y otros gastos de las escuelas de las Gobernaciones:

Exp 3642	De Riacho Formosa	por Junio —	$ m/n 148'50
" 3638½	De Viedma	" Julio —	" 220'90
" 3647	De Victorica	" — " —	" 471'80
" 3691	De Ushuaia	" Enero á Junio	" 801.
" 3610	De Martin Garcia	" Julio —	" 267.
" 3643	De Parera	" " —	" 354'40
" 3668	De Margarita Belen	" " —	" 133'50
" 3671	De Las Palmas	" " —	" 133'50
" 3672	De Colonia Benitez	" " —	" 220'90
" 3693	De General Vedia	" " —	" 133'50
" 3695	De Colonia Bouvier	" " —	" 133'50
" 3694	De Colonia Dalmacia	" " —	" 133'50
" 3689	De Candelaria	" " —	" 308'30
" 3598	De Apóstoles	" " —	" 374'40
" 3105	De Coronel Pringles alquiler	" 1er semestre	" 300.

No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 3 p.m.

[signature]

A. Melgarejo Sánchez

Presentes
Presidente
Avellaneda
Gonzalez
Ausente con aviso
Ruiz de los Llanos
Ausente con licencia
Zubiaur

Sesión 66ª

Dia 17 de Agosto de 1901

Abierta la sesión á la 1 y 30 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Nombrar:

Exp 3368 Preceptora de la escuela nº 6 del CE 4º, á la Sta Dominga Albanés, actual subpreceptora de la nº 5 y para cubrir la vacante que esta deja designar á la Sta María Folco que desempeña el puesto de subpreceptora en la escuela "Benjamin Zorrilla".

" 3425. Ayudante de la escuela nº 3 del CE 9º con antigüedad del 2 de Julio ppdo, á la maestra normal, Sta Alejandrina López.

" 3659. Ayudante de la escuela de niñas de Chos Malal, á la Sta María Amabile.

Aprobar:

" 3029. La resolución del CE 14º, al adelantar en media hora la entrada de los alumnos de la sección de la tarde, de la escuela nº 4, de acuerdo con lo informado por la Inspección Técnica.

" 3658 La cuenta de gastos de oficinas que por el mes de Julio ppdo, rinde el Mayordomo del H. Consejo.

" 3720 La compra de 20000 ladrillos á $ 13 el millar, efectuada por el CE de Formosa, para la construcción de la vereda frente á los edificios escolares de su dependencia.

" 659 El pase de la subpreceptora de la escuela superior de niñas del CE 3º, Sta Elena Basavilbaso á la escuela infantil nº 3.

Ascender á preceptora de la escuela superior de niñas del referido C.E., á la actual subpreceptora de la misma, Sta Adela Carpaglioni en reemplazo de la Sta Leonor Romanach que fué jubilada, reservándose para el año próximo el nombramiento de la empleada que se pide, de acuerdo con el informe de la Inspección Técnica que se transcribirá.-

Exp 3716.- La inversión de la suma de $ 50 en el franqueo de la correspondencia telegráfica durante la 1ra quincena de este mes y mandar abonar por Tesorería á la orden del Sr Contador de este Consejo $ 50 para el mismo objeto en la segunda quincena.

Autorizar:

" 2723.- Al Sr Presidente para contestar al Consejo General de Educación de Santiago del Estero, respecto al pedido de subvención que solicita para la construcción de un edificio escolar en la "Estación Suncho Corral"

" 1305.- Al C E 19º para trasladar á su jurisdicción la escuela que dirige en el 17º la Sra María L. C. de Varias, de acuerdo con lo informado por este último Consejo y por la Inspección Técnica; quedando vigentes las resoluciones de esta Corporación de fechas Mayo 6 y Junio 14 que se refieren al contrato y reparaciones de la casa de la Sra de Sagasta, cuyo gasto se abonará de fondo de matrí-

cuelas.

Exp 3754.- Elevar al Ministerio de Instrucción Pública, este expediente en que solicitan permutar sus puestos los Sres Ciriaco P. Zapata y Ricardo Cavero, Inspector Nacional de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires y Sub Inspector General de Instrucción Primaria, respectivamente.

" 2882.- Proveer por Depósito 500 ejemplares del libro "El día del árbol", á la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Córdoba.

" 3751.- Permutar en sus puestos respectivos al preceptor de la escuela nº 11 del CE 14º, Dn Humberto Bisi con el subpreceptor de la nocturna del 6º Dn Flavio R. Garcea.

" 3679.- Estando provisto el puesto de director de la escuela nocturna de la calle Europa nº 1144 con el pase del Sr Angel C. P Bustos (resoluciones de Junio 21 y Agosto 3 del corriente año) aprobar la designación propuesta por el CE 7º de los Sres Juan y José P. Fernandez para director y subpreceptor interinos respectivamente, de la escuela nocturna de la calle San Juan nº 2261 y hasta tanto se eleve las ternas reglamentarias-

" 3329 Devolver este expediente al CE 11º para que se sirva tomar vista del informe de la Inspección Técnica de fecha 24 de Julio ppdo, respecto á la provisión del puesto de director de la escuela superior de varones.

Exp 1375 y agreg- De acuerdo con lo informado por la Comisión de Hacienda, contribuir con la suma de $ 329'50c, para que agregada á $ 170'50c importe de una subscripción popular levantada en Posadas, adquirir un piano con destino á la escuela superior de varones de la expresada localidad.

Conceder licencia:

" 3757 Por un mes con goce de sueldo, al portero de la escuela nº 1 del C.E.16º Dn Belfor Vazquez, debiendo abonarse el sueldo del reemplazante de fondos de matrículas del referido Consejo.

" 3573.- Por dos meses, uno con goce de sueldo, á la preceptora de la escuela nº 5 del C.E.4º, Sta María E. Rodriguez, aceptándose como sustituta en calidad de ayudante, á la Sta María Catrein.

" 3505½ Por treinta días, quince con goce de sueldo, á la preceptora de la escuela "Sarmiento" Sta Clementina Cehas de Rivas.

No hacer lugar:

" 2504 Al aumento de subvención para alquiler de casa que solicita la directora de la escuela de niñas de Victorica (Pampa Central) de acuerdo con la resolución general al respecto de fecha 19 de Julio ppdo.

" 3389.- A la denuncia de bienes vacantes formulada por el Sr Rafael Ancio de acuerdo con lo dictaminado por la Oficina Judicial.

No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 3 p.m.

G. Ñavarro

A. Helguera Sánchez

Sesión 67ª

Presentes
Presidente
Avellaneda
González
Ausente con aviso
Ruiz de los Llanos
Ausente con licencia
Zubiaur

Día 20 de Agosto de 1901

Abierta la sesión á la 1 y 30 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Nombrar:

Exp 3813 Directora de la escuela nº 15 del CE 10º, á la maestra normal, Sta Jacinta Rezzónico, en reemplazo de la Sta Ernestina Lopez, que pasó á otro puesto.

" 3278 Directora de la escuela nº 6 del CE 17º á la profesora normal, Sta Encarnación Alurralde, en reemplazo de la Sta Emilia Gagnard, que fué jubilada.

" 3004. Ayudante de la escuela nº 8 del CE 16º á la Sta Nicanora C. Petinotti, en reemplazo de la Sta Sara Fernandez que renunció.

" 1236 Preceptora de la escuela superior de varones del CE 16º á la actual subpreceptora de la misma, Sta Nazaria Diaz Pamará.

" 2602.- Subpreceptor de la escuela nocturna del CE 9º al profesor normal, Sr Mariano Arancibia.